

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 10 de enero de 2013, del Ayuntamiento de Málaga, de adjudicaciones, relativo a expediente de contratación que se cita. (PP. 110/2013).

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 1 del artículo 7 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la citada Ley, se hace pública la siguiente adjudicación:

- Servicio de diseño y producción de campañas institucionales de publicidad del Ayuntamiento de Málaga, así como la creatividad, diseño y desarrollo gráfico de anuncios institucionales y material corporativo del Ayuntamiento de Málaga, para el año 2012, Expte. núm. 58/12, importe 24.200,00 €, entidad adjudicataria Plataforma de Publicidad, S.A. (CIF A04127684).

Málaga, 10 de enero de 2013.- La Tte. Alcalde Delegada de Economía y Presupuestos, M.^a del Mar Martín Rojo.